

**TEMARIO CONVOCATORIA PAS LABORAL ESCALA A GRUPO PROFESIONAL
TITULADOS/AS UNIVERSITARIOS,
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y TECNOLOGÍA DE PROYECTOS Y
PROCESOS (2022)**

BLOQUE DE LEGISLACIÓN BÁSICA

1. La Constitución española de 1978. Título preliminar. Derechos y deberes fundamentales. De los españoles y los extranjeros. Derechos y libertades: Derechos fundamentales y libertades públicas. Garantías de las libertades y derechos fundamentales.
2. La Comunidad Autónoma de Cantabria: Competencias de Cantabria. La Ley de Cantabria 5/2018 de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria: La Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria: Principios de organización de la Administración. La Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria: Principios generales y órganos.
3. La Ley 39/2015 del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas. Objeto y ámbito subjetivo de aplicación. Los interesados en el procedimiento: La capacidad de obrar y el concepto de interesado. Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo. La actividad de las Administraciones Públicas. Normas generales de actuación. Términos y plazos. Los actos administrativos. Requisitos de los actos administrativos. Eficacia de los actos. Nulidad y anulabilidad. La revisión de actos en vía administrativa: Revisión de oficio y recursos administrativos.
4. La Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Objeto, ámbito subjetivo, principios generales y principios de intervención. Los órganos de las Administraciones Públicas. Los órganos colegiados de las administraciones públicas. Abstención y recusación. Funcionamiento electrónico del sector público.
5. La Ley Orgánica 6/2001 de Universidades. Funciones y autonomía de las Universidades. Naturaleza, creación, reconocimiento y régimen jurídico de las Universidades. Estructura de las Universidades. Enseñanzas y títulos. Los estudiantes. El personal docente e investigador: normas generales y tipos. Profesorado de los cuerpos docentes universitarios. Personal de Administración y Servicios. Régimen económico y financiero de las Universidades públicas.
6. Los Estatutos de la Universidad de Cantabria. Naturaleza y fines. Estructura de la Universidad y órganos comunes de la Universidad. Funciones y actividades. La comunidad universitaria.
7. El Estatuto Básico del Empleado Público. Objeto y ámbito de aplicación. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes, código de conducta de los empleados públicos. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario.
8. El Personal de Administración y Servicios Laboral. II Convenio Colectivo aplicable al Personal Laboral de la Universidad de Cantabria. Clasificación profesional, promoción profesional y provisión de puestos. Selección. Vacaciones permisos y licencias. Suspensión del contrato de trabajo y excedencias. Régimen disciplinario. Acción Social.

BLOQUE DE TÉCNICAS DE GESTIÓN PÚBLICA

9. El Plan Estratégico de la Universidad de Cantabria. Misión, visión y valores. Ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción. Vinculación de los ejes con los objetivos estratégicos. Metodología para la elaboración del plan.
10. El cambio de visión en la gestión: la gestión por procesos. El sistema de gestión basado en procesos. Metodología y gestión por procesos en la Universidad de Cantabria. El mapa de procesos de la Gerencia de la UC.
11. La Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Transparencia de la actividad pública: Ámbito subjetivo de aplicación. Publicidad activa. Derecho de acceso a la información. Régimen de impugnaciones.
12. El Reglamento General de Protección de Datos (UE 2016/679). Objeto y ámbito de aplicación material y territorial. Definiciones. Principios relativos al tratamiento. Licitud del tratamiento. Condiciones para el consentimiento. Tratamiento de categorías especiales de datos personales. Derechos de los interesados. Información que deberá facilitarse. Derechos de los interesados: Acceso. Rectificación y supresión. Limitación del tratamiento. Portabilidad de los datos. Oposición y decisiones individuales automatizadas.
13. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Objeto y ámbito de aplicación. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas públicas de igualdad: Criterios generales de actuación de los Poderes Públicos. Acción administrativa para la igualdad: La educación para la igualdad de mujeres y hombres, integración del principio de igualdad en la política de educación, la igualdad en el ámbito de la educación superior. El derecho al trabajo en igualdad de oportunidades: igualdad y conciliación, los planes de igualdad de las empresas y otras medidas de promoción de la igualdad. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las Administraciones públicas. El Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Cantabria.
14. Régimen económico y presupuestario de la Universidad de Cantabria. El Presupuesto de la Universidad de Cantabria. Marco jurídico. Estructura del presupuesto. Presupuesto de ingresos. Presupuesto de gastos. Créditos y sus modificaciones. Ejecución presupuestaria. La contratación en la Universidad de Cantabria.

BLOQUE DE TEMAS ESPECÍFICOS

15. Prevención de riesgos laborales en la construcción: conceptos básicos de seguridad y salud en el trabajo, riesgos generales y su prevención, elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos laborales, seguridad y salud en las obras de construcción, primeros auxilios.
16. Conceptos generales sobre geosintéticos: normas UNE-EN ISO 10318-1 y 2. Términos y definiciones, clasificación, funciones y aplicaciones. Símbolos y pictogramas.
17. Ensayos mecánicos sobre geosintéticos: tracción de probetas anchas (norma UNE-EN ISO 10319), punzonado estático (norma UNE-EN ISO 12236), perforación dinámica (norma UNE-EN ISO 13433), tracción de textiles tejidos y no tejidos (norma UNE-EN ISO 13934-1 y UNE-EN 29073-3), deterioro durante la instalación (norma UNE-EN ISO 10722), tracción de plásticos (normas UNE-EN ISO 527-1 a 527-5), desgarrado de elastómeros (norma UNE-ISO 34-1), tracción de uniones y costuras (norma UNE-EN ISO 10321). Otros ensayos (normas ASTM).
18. Ensayos físico-químicos sobre geosintéticos: masa por unidad de superficie (norma UNE-EN ISO 9864), espesor (norma UNE-EN ISO 9863-1), densidad de plásticos (norma UNE-EN ISO 1183-1), espesor de plásticos (normas UNE-EN 1849-2 y UNE-ISO 4593), masa por unidad de superficie de barreras geosintéticas bentoníticas (norma UNE-EN 14196), determinación del contenido en negro de carbono (norma UNE 53375), determinación de la dispersión del negro de carbono (norma ISO 18553).

19. Ensayos de durabilidad sobre geosintéticos: resistencia a la intemperie (norma UNE-EN 12224), resistencia microbiológica (norma UNE-EN 12225), resistencia a la hidrólisis (norma UNE-EN 12447), resistencia a la oxidación (norma UNE-EN ISO 13438), resistencia a la oxidación de geomembranas (norma UNE-EN 14575), resistencia química (normas UNE-EN 14414 y UNE-EN 14415).
20. Evaluación tras ensayos de durabilidad sobre geosintéticos: norma UNE-EN 12226: propiedades mecánicas, hidráulicas, colorimetría. Comparación de resultados de durabilidad en laboratorio con resultados obtenidos de muestras en condiciones reales.
21. Ensayos hidráulicos sobre geosintéticos: flujo en el mismo plano (norma UNE-EN ISO 12958), flujo normal al plano (norma UNE-EN ISO 11058), abertura característica (norma UNE-EN ISO 12956), permeabilidad de barreras geosintéticas bentónicas (ASTM D5887), permeabilidad de barreras geosintéticas poliméricas y bituminosas (norma UNE-EN 14150).
22. Ensayos in-situ sobre geosintéticos: pelado y cortante de soldaduras de geomembrana (normas UNE 104304 y ASTM D6392), aire a presión en canal de prueba (norma UNE 104481-3-2), ensayo de vacío (UNE 104425. Anexo C), ensayos de detección de fallas por chispómetro en soldaduras, membranas sin cubrir y membranas cubiertas (normas ASTM D6365, ASTM D7953 y ASTM D7007), toma de muestras in-situ (UNE-EN ISO 9862).
23. Control de calidad de instalaciones de geosintéticos en obras civiles: norma UNE 104425, relación con los responsables de obra y con los instaladores de geosintéticos, control de soldaduras, control de la impermeabilización, extendido de otras capas de geosintéticos, extendido de gravas, responsabilidad del control de calidad.
24. Ensayos mecánicos sobre mezclas asfálticas en laboratorio: Ensayo de rigidez dinámica (norma UNE-EN 12697-26), ensayo de fatiga a compresión o flexotracción (norma UNE-EN 12697-24), Stress Sweep Rutting test (AASHTO TP-134), Dynamic modulus and flow number test (AASHTO T 378), Damage Characteristic Curve and Failure Criterion test (AASHTO TP-107).
25. Ensayos mecánicos sobre mezclas asfálticas en laboratorio. Fabricación de probetas mediante amasado (UNE EN 12697-35), compactación de probetas por método Marshall (UNE EN 12697-30), compactación de probetas con máquina giratoria (UNE EN 12697-31), compactación de probetas en placa (UNE EN 12697-33).
26. Sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS): definición y tipología. Relación de los geosintéticos con los SUDS.
27. Líneas de investigación en el Dpto. de Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos de la Universidad de Cantabria sobre: SUDS, geosintéticos, nuevas estructuras de firmes con mezclas asfálticas.
28. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración: norma UNE-EN ISO/IEC 17025.
29. Acreditación de un laboratorio de ensayos: Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), procedimiento de acreditación (documento PAC-ENAC de ENAC).
30. Gestión documental de un laboratorio acreditado por la UNE-EN ISO/IEC 17025: manual de calidad, alcance de actividades, política del laboratorio, estructura de documentos, gestión de registros.
31. Expresión de la incertidumbre de los resultados: componentes de la incertidumbre de un resultado, cálculo de la incertidumbre, factor de cobertura y grados de libertad.
32. Calibración y mantenimiento de equipos: trazabilidad metrológica, patrones, calibraciones internas y externas, mantenimiento básico de equipos. Periodicidad de la calibración y mantenimiento.

33. Desarrollo y validación de métodos de ensayo: desarrollo de procedimiento de ensayos, elaboración de informes, validación y control de calidad de ensayos (intercomparaciones y otros métodos de validación de ensayos).
34. Auditorías internas de laboratorios de ensayo acreditados: técnicas de auditorías, extensión de auditorías, plan de auditoría, equipo auditor, informe de auditoría, no conformidades (documento NO-11 de ENAC).
35. Gestión de compras de material de laboratorio: contratos de suministro y servicios de acuerdo a la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. Compras homologadas en la UC para equipos informáticos y material de oficina. Contratos menores. Garantías en equipos mínimas exigidas en la UC.
36. Ayudas a la compra de equipamiento científico-técnico: entidades convocantes, elaboración de solicitudes, seguimiento de las concesiones y justificación.
37. Personal técnico de apoyo de laboratorios temporal y en formación en la UC: convocatorias estatales, autonómicas y universitarias de personal técnico de apoyo. Prácticas formativas. TFG y TFM de investigación.
38. Relación de los laboratorios con los servicios de prevención e infraestructuras de la universidad: gestión de reparaciones y mantenimientos eléctricos, sanitarios y de otras instalaciones. Gestión de residuos peligrosos.
39. Laboratorios y grupos de investigación en la UC: Servicios Científico-técnicos de la UC, relación de la Fundación Leonardo-Torres Quevedo con los laboratorios, catálogo de grupos de investigación de la UC, foro UC-empresas, realización de ensayos para otros laboratorios de la UC, cargos internos, proyectos de investigación interdepartamentales.
40. Relación de laboratorios de la UC con entidades externas, públicas y privadas: elaboración de ofertas, ética de la investigación en la UC, imparcialidad y confidencialidad. Competencia leal. Facturación. Formas de pago a la UC.